

KARLUSHAFRESH S.A.

POLITICAS Y BASES DE PRESENTACIÓN

KARLUSHAFRESH S.A.

Contenido

Estados financieros consolidados

Estados de situación clasificada
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

| | |
|------|--|
| US\$ | DÓLARES ESTADOUNIDENSES |
| NEC | NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORIA |
| NIIF | NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA |
| IASB | International Accounting Standards Board |
| PCGA | PRINCIPIO CONTABLES DE GENERAL ACEPTACIÓN |
| LRTI | LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO |
| SRJ | SERVICIO DE RENTAS INTERNAS |
| IESS | INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL |

KARLUSHAFRESH S.A.

**POLÍTICAS Y BASES DE PRESENTACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó como **KARLUSHAFRESH S.A.** fue constituida el 08 de mayo del 2012 con un capital autorizado de \$1.600,00 de dólares y suscrito con 5800,00 y fue inscrito en el Registro Mercantil el 11 de septiembre del 2012 con valor nominal por acción de \$1,00 dólar cada una y sus socios son Ramiro Fernando Verdesoto Riera con el 50% de las acciones y Jorge Washington Reyes Torres con el 50% restante es de \$400,00 dólares cada uno y las dos personas son de Ciudadanía Ecuatoriana. El objeto principal importar, Exportar, Comprar, vender al por mayor y menor, distribuir, arrendar, producir, fabricar, instalar, dar mantenimiento y reparar toda clase de equipos y demás bienes y otros objetivos, pero el principal objetivo es la venta al por mayor y menor de banana que si consta en la escritura de constitución.

BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

2.1 Bases de preparación de los estados financieros proforma

Los presentes Estados Financieros Proforma de **KARLUSHAFRESH S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido preparados de acuerdo a supuestos criterios contables que son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Estos estados financieros proforma consolidados servirán de base comparativa para los primeros estados financieros bajo NIIF que se presentarán por el año 2012. Sin embargo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el IASB. Por consiguiente, hasta que la Compañía prepare su primer juego completo de estados financieros bajo NIIF en el año 2012, estos Estados Financieros Proforma tienen el carácter de provisionales y existe la posibilidad de que los mismos sean ajustados.

Estos estados financieros proforma reflejan fielmente la situación financiera de **KARLUSHAFRESH S.A.**, al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de marzo del 2012.

En la preparación de los presentes Estados Financieros Consolidados proforma bajo NIIF la administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF sin embargo no contienen asientos por ajuste por primera vez ya que su constitución es en el año 2012, ingresando directamente con NIIF.

A. CONCLUSIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.01 del 20 de noviembre de 2008, en el Artículo Segundo: "Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012."

Sin embargo KARLUSHAFRESH S.A. por la constitución de la compañía ingresaron directamente con NIIF y sus informes financieros contiene Normas Internacionales de Información Financiera.